



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 56,567259 euros Semestral 32,502735 euros Trimestral 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</i> ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros :—: De años anteriores: 1,322227 euros	INSERCIÓNES 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Martes 4 de febrero	Número 23

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Secretaría General. *Propuesta de aceptación de la delegación de diversos Ayuntamientos de las funciones de gestión del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.* Págs. 2 y 3.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Miranda de Ebro núm. 1. 108/1999. Págs. 3 y 4.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Consejería de Fomento. Dirección General de la Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. *Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero.* Págs. 4 y siguientes.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Gerencia Municipal de Urbanismo. Pág. 15.
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 15.

ANUNCIOS URGENTES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 15.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 16 y siguientes.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Cuenca. Págs. 21 y 22.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Guipúzcoa. Pág. 22.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de León. Pág. 23.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 23 y 24.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Pág. 24.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Palencia. Págs. 24 y 25.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Salamanca. Pág. 25.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valladolid. Pág. 26.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Zaragoza. Págs. 26 y 27.

— MANCOMUNIDADES.

Mancomunidad de Municipios Ribera del Arlanza y del Monte. Pág. 27.

— AYUNTAMIENTOS.

Oña. *Padrón de la Tasa de abastecimiento de agua.* Pág. 27.
Isar. Pág. 27.

— JUNTAS VECINALES.

Castellanos de Bureba. *Subasta del aprovechamiento de madera del Monte La Gran Sierra.* Págs. 27 y 28.

— AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS.

Agrupación de Ayuntamientos para el sostenimiento de Secretario-Interventor de Pinilla Trasmonte, Quintana del Pidio y Oquillas. *Bases de la convocatoria para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría-Intervención de clase tercera.* Pág. 28.